



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



⑪ Número de publicación: **2 313 817**

⑫ Número de solicitud: 200600495

⑬ Int. Cl.:
G06K 17/00 (2006.01)

⑭

PATENTE DE INVENCION

B1

⑮ Fecha de presentación: **01.03.2006**

⑯ Fecha de publicación de la solicitud: **01.03.2009**

Fecha de la concesión: **03.12.2009**

⑰ Fecha de anuncio de la concesión: **17.12.2009**

⑱ Fecha de publicación del folleto de la patente:
17.12.2009

⑲ Titular/es: **Daniel Sanz Aguado**
c/ Trafalgar, nº 34 - 5º Dcha.
28010 Madrid, ES
Miguel Domínguez Rigo

⑳ Inventor/es: **Sanz Aguado, Daniel y**
Domínguez Rigo, Miguel

㉑ Agente: **No consta**

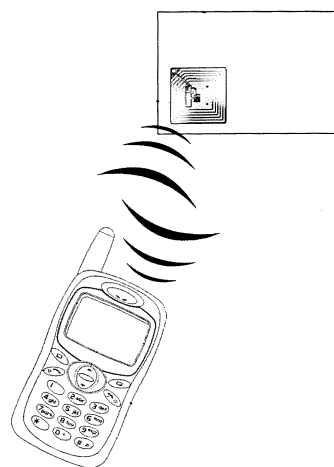
㉒ Título: **Integración de etiqueta TAG RFID sobre cualquier soporte en el que tradicionalmente se imprimen datos, membretes, señas de empresa o personales para ser transmitidos a un teléfono móvil con tecnología WIFI.**

㉓ Resumen:

Integración de etiqueta TAG RFID sobre cualquier soporte en el que tradicionalmente se imprimen datos, membretes, señas de empresa o personales, para ser transmitidos a un teléfono móvil con tecnología WIFI.

Integración de una etiqueta TAG RFID en diferentes soportes, con información almacenada que viene tradicionalmente impresa, relativa a señas de identidad, de forma que pueda ser leído por un teléfono móvil con tecnología WIFI, a través de radio frecuencia.

El objeto de la invención es conseguir que la información (señas de identidad) tradicionalmente impresa en prensa, calendarios, tarjetas de visita, dossiers, publicidad, etc, sobre soportes tales como papel, cartón, tejidos, metal, etc, así como cualquier otra información, sea incorporada a la etiqueta TAG RFID, para que pueda ser transmitible a un teléfono móvil, de forma automática, a través de radio frecuencia.



Aviso: Se puede realizar consulta prevista por el art. 37.3.8 LP.

DESCRIPCIÓN

Integración de etiqueta TAG RFID sobre cualquier soporte en el que tradicionalmente se imprimen datos, membretes, señas de empresa o personales, para ser

Descripción de la invención

Integración de una etiqueta TAG RFID en diferentes soportes donde tradicionalmente viene impresa información relativa a señas de identidad, de forma que pueda ser leído por un teléfono móvil con tecnología WIFI.

La finalidad de las señas de identidad, membrete, datos de empresa, datos personales, etc, es dar a conocer a su portador informaciones tales como nombre, empresa, teléfono, dirección, email, web, código postal, etc.

El objeto de la invención es conseguir que la información (señas de identidad) tradicionalmente impresa en prensa, calendarios, tarjetas de visita, dossiers, publicidad, etc, sobre soportes tales como papel, cartón, plástico, tejidos, etc, así como cualquier otra información incorporada en la etiqueta TAG RFID, sea transmisible a un teléfono móvil, de forma automática, a través de radio frecuencia.

Esta solución es posible incorporando una etiqueta TAG RFID a el soporte tradicional de papel, cartón, plástico, tejido, etc y acercando a esta un teléfono móvil con tecnología WIFI en un radio comprendido entre 2 y 3 centímetros de distancia.

Es válido para TAG RFID pasivas, semi-pasivas o activas. Existen ya etiquetas RFID de 96 bytes, espacio suficiente para incorporar las descripciones tí-

picas de un membrete, señas de identidad, datos de, empresa o personales, etc, así como otra información comercial o de marketing que el usuario desee.

Esta etiqueta TAG RFID puede ser leída, de forma instantánea, desde un teléfono móvil con tecnología WIFI, y a través de una aplicación, incorporar los datos que contenga, en su agenda o base de datos creada al efecto.

Descripción de los dibujos

1.- Soportes de papel, cartón, plástico, tejido, metal, etc, donde tradicionalmente se imprimen, señas de identidad, membretes, datos de empresa o personales.

2.- Etiqueta TAG RFID capaz de almacenar y transmitir datos por estimulación de un señal de radio frecuencia.

3.- Señal emitida por la antena del teléfono móvil, que estimula la etiqueta TAG RFID, que a su vez transmite los datos en ella almacenados.

4.- Teléfono móvil con tecnología WIFI que lee la etiqueta TAG RFID, situado en un radio comprendido entre 2 y 3 centímetros de distancia, incorporando los datos almacenados en la etiqueta, en su agenda o base de datos creada al efecto.

5.- Soportes de papel, cartón, plástico, tejido, metal, etc, donde tradicionalmente se imprimen, señas de identidad, membretes, datos de empresa o personales. Sirva como ejemplo, la información de empresa impresa en publicidad, envases, productos, embalajes, etiquetas, tarjetas de visita, cartelería, calendarios, sobres, cartas, prendas de vestir, libros, productos promocionales, etc.

6.- Datos transmitidos relativos a la identidad de la persona, empresa, marca, etc.

REIVINDICACIONES

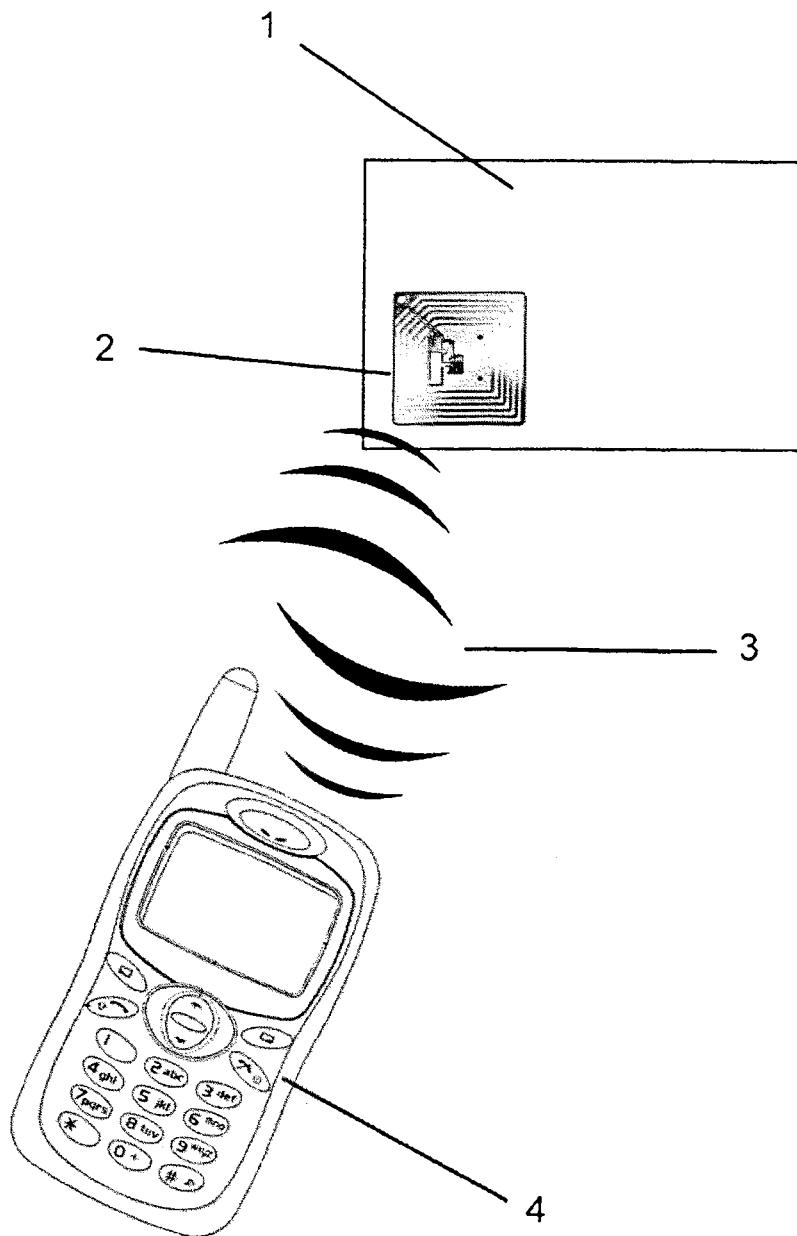
1. Transmisión de datos por radio frecuencia, desde una etiqueta TAG RFID a cualquier teléfono móvil con tecnología WIFI, incorporando dichos datos, de forma inmediata, a la agenda o base de datos creada al efecto, del teléfono móvil.

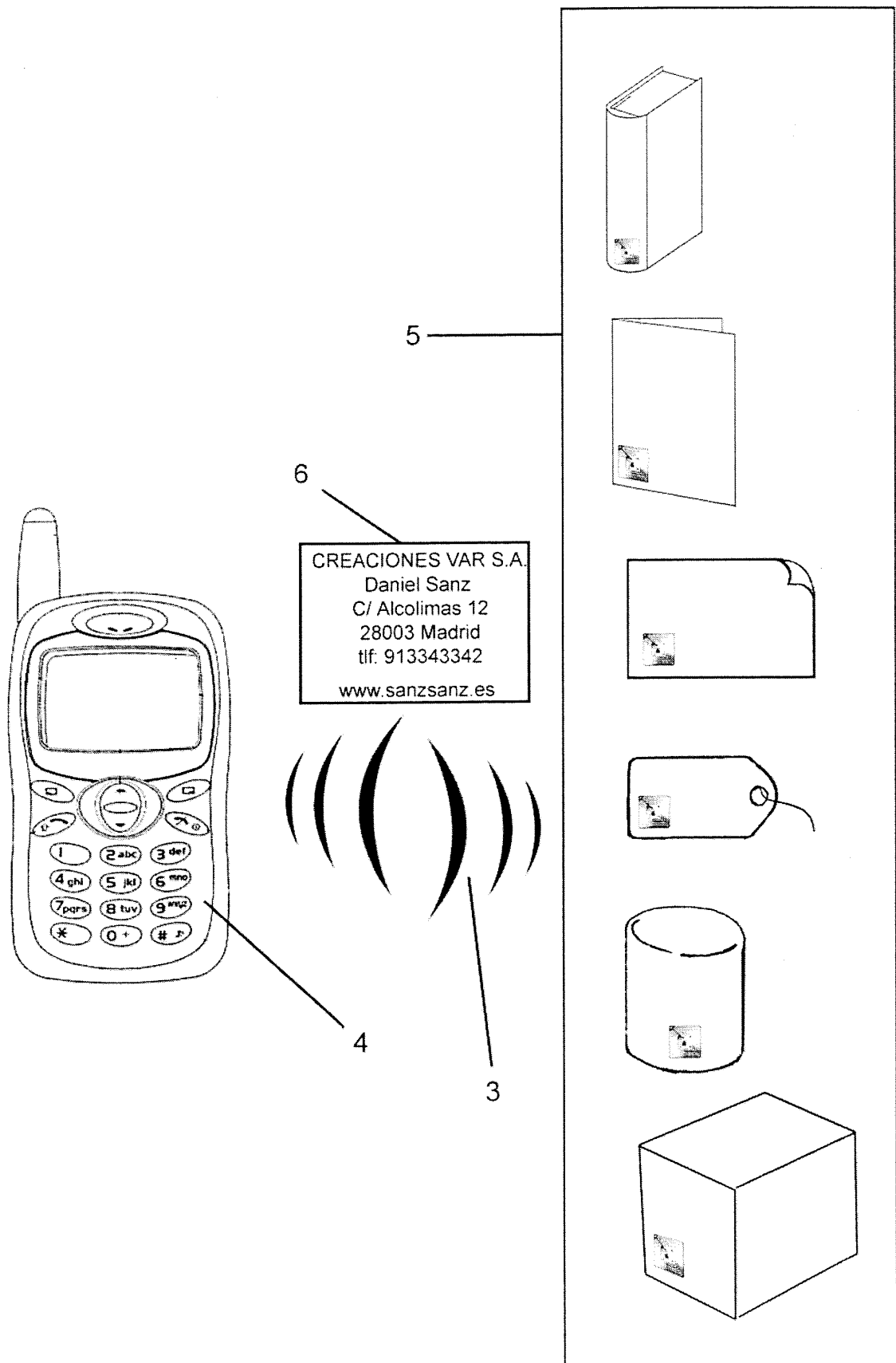
2. Soportes de papel, cartón, plástico, tejido, metal, etc, donde tradicionalmente se imprimen, señas de identidad, membretes, datos de empresa o personales, **caracterizados** porque llevan alojado una etiqueta TAG RFID capaz de almacenar y transmitir dichos datos. La etiqueta TAG RFID es estimulada por una señal emitida por la antena del teléfono móvil, transmitiendo los datos en ella almacenados.

3. Soportes de papel, cartón, plástico, tejido, metal, etc, donde tradicionalmente se imprimen, señas de identidad, membretes, datos de empresa o personales, **caracterizados** porque la información almacenada en la etiqueta TAG RFID puede ser transmitida, de forma automática, por radio frecuencia, (13,56 Mhz), evitando la toma de datos manual.

4. Soportes de papel, cartón, plástico, tejido, metal, etc, donde tradicionalmente se imprimen, señas de identidad, membretes, datos de empresa o personales, **caracterizados** porque un teléfono móvil con tecnología WIFI puede leer una etiqueta TAG RFID situándose en un radio comprendido entre 2 y 3 centímetros de distancia, e incorporar los datos en ella almacenados en su agenda o base de datos creada al efecto.

5. Soportes de papel, cartón, plástico, tejido, metal, etc, donde tradicionalmente se imprimen, señas de identidad, membretes, datos de empresa o personales, **caracterizados** porque aporta múltiples ventajas a la hora de dar a conocer las señas o datos de empresa o personales, ya que cualquier soporte de los ya mencionados susceptible de llevar integrada la etiqueta TAG RFID puede hacer llegar de manera más efectiva la información al interesado. Sirva como ejemplo, la información de empresa impresa en publicidad, envases, etiquetas, tarjetas de visita, cartelería, calendarios, sobres, cartas, prendas de vestir, libros, productos promocionales, etc.







OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

⑪ ES 2 313 817

⑫ Nº de solicitud: 200600495

⑬ Fecha de presentación de la solicitud: 01.03.2006

⑭ Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

⑮ Int. Cl.: G06K 17/00 (2006.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑯ Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
Y	JP 2005167803 A (NEC SOFTWARE KYUSHU LTD) 03.06.2005	1-6
Y	ES 2246140 A1 (TECNO WINE, SL.) 01.02.2006	1-6

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

☒ para todas las reivindicaciones

☐ para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe

16.02.2009

Examinador

G. Foncillas Garrido

Página

1/1